

ACTA N° 21 CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA. En Pichilemu, a 18 días del mes de julio de 2017, siendo las 09:14 hrs., se da inicio a la Sesión del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. Roberto Córdova Carreño y con la asistencia de los Concejales Sres.: José L. Cabrera Jorquera; Pedro A. Polanco Contreras; Verónica Ramírez Tapia y Mario Morales Cárceles.

Los Concejales Sres. Hugo Toro Galaz y Pablo Martínez Quinteros no se encuentran presentes.

Actúa de Secretario y Ministro de Fe, el subrogante de la Secretaría Municipal, el Profesional de la Secretaria Comunal de Planificación Dn. Guillermo Pulgar Navarro.

Se encuentran presentes también la Administradora Municipal (s) Dña. Daniela González Cordero; el Abogado Municipal Sr. Fabricio Jiménez Mardones; la Directora de Control (s) Dña. Marcia González González y la DAF (s) Sra. Elizabeth López Madrid.

TEMARIO

- 1.- Lectura de acta anterior.
- 2.- Lectura de correspondencia.
- 3.- Modificación Presupuestaria.
- 4.- Varios.

1.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR

Se da lectura al acta N° 20 de la sesión ordinaria de fecha 11 de julio de 2017 siendo aprobada por unanimidad y sin observaciones.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Se da lectura a la siguiente correspondencia:

- a).- Memorándum N° 371 de la Directora Secretaria Comunal de Planificación de fecha 17 de julio de 2017 al Sr. Alcalde, solicita acuerdo de Concejo para ampliación de Programa de Empleo Municipal denominado "Obras Menores y Otros Temporada Verano y Pre Temporada Invierno 2017", hasta el 31 de agosto de 2017, por un costo total de M\$ 12.000.- ya que a la fecha aún no se ha recepcionado aprobación por parte de SUBDERE, inicio de ejecución IRAL.
- **Alcalde**, informa que tal como dice el documento la SUBDERE no se ha liberado los recursos es por lo que se está solicitando la ampliación por un mes más y la cancelación se realizará con recursos propios.

El Concejo aprueba por unanimidad la ampliación de Programa de Empleo Municipal denominado "Obras Menores y Otros Temporada Verano y Pre Temporada Invierno 2017", hasta el 31 de agosto de 2017, por un costo total de M\$ 12.000.-

- b).- Memorándum N° 402 del Juzgado de Policía Local de Pichilemu de fecha 10 de julio de 2017 al Sr. Alcalde, señala en atención al incremento de causas ingresadas en el JPL en este último tiempo, debido al aumento de turistas y al incremento en la fiscalización de construcciones por parte de la DOM lo que conlleva a denuncias a la OGUC, además de las diversas causas que tramita el Tribunal, se ha producido un considerable aumento de carga de trabajo, es por lo que solicita la posibilidad de considerar a un funcionario permanente con responsabilidad administrativa, además se debe considerar sobre la posible asignación a los JPL la función de Justicia Vecinal, lo cual demandará mayor carga laboral es por lo que se hace indispensable contar con funcionario bajo modalidad a contrata o persona bajo modalidad a contrata por media jornada y media jornada por honorarios.

- **Sra. Elizabeth López M.**, informa que son actividades propias del municipio.
- c).- Memorándum N° 220 de la Administradora Municipal (s) de fecha 17 de julio de 2017 al Sr. Alcalde, remite “Convenio Interadministrativo de Servicios Bancarios con Banco Estado de Chile” el cual tendrá una vigencia de 5 años con la finalidad de ser aprobado por parte del H. Concejo Municipal.

Se hacen presentes los representantes del Banco Estado de Chile, Sr. Francisco Leiva, Gerente Regional y el Sr. Rodrigo Rivas, Sucursal Pichilemu.

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta al Abogado Municipal si está bajo la normativa legal el convenio y si el Director de Control está de acuerdo con el tema.
- **Abogado Municipal**, indica que legalmente corresponde el procedimiento.
- **Sr. Francisco Leiva**, explica las características del Convenio el cual vendría a modernizar la relación entre el municipio y el Banco, agrega que en la región se han firmado más de 20 Convenios con otros municipios.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta de cuándo regirá el Convenio.
- **Sra. Elizabeth López M.**, señala que el contrato actual vence el 27 de julio.
- **Sr. Francisco Leiva**, señala que una vez aprobado se firma y comienza a regir de la fecha de la firma del convenio.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, indica que, lo que si vale es la opinión del Abogado Municipal Sr. Fabricio Jiménez que dice que está todo en orden y la Encargada de Contabilidad Sr. Elizabeth López maneja el tema y está ok.

- **Abogado Municipal**, señala que el convenio se adecua a las exigencias de la Contraloría y de la SBIF.
- **Alcalde**, consulta cuánto será la tasa anual.
- **Sr. Francisco Leiva**, manifiesta que la tasa aprobada es de 1.2% anual por este convenio.
- **Alcalde**, señala que en el año 2016 y 2017 el municipio no solicitó auspicio.
- **Sr. Francisco Leiva**, señala que con este convenio el municipio puede solicitar el pago de los intereses de acuerdo a la necesidad.
- **Sr. Rodrigo Rivas**, señala que con el actual convenio el aporte era contra factura y con este convenio los recursos serán de libre disposición.

Ahora el Sr. Alcalde somete a votación el Convenio con Bancoestado por servicios bancarios.

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, aprueba suscribir convenio con Banco Estado, considerando el informe del Abogado y del Director de Control.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, aprueba la firma de Convenio por parte del Alcalde.
- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, también aprueba suscribir convenio con Banco Estado.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, también aprueba suscribir convenio con Banco Estado.

El Concejo aprueba por unanimidad que el municipio suscriba Convenio Interadministrativo con Banco Estado de Chile por servicios bancarios.

- **Sr. Francisco Leiva**, informa que se está trabajando en un Convenio para trabajar con la microempresa y a través de Fomento Productivo dar charlas de capacitación, además de generar un Convenio para trabajar con las organizaciones civiles y así modernizar la gestión y automatizar el servicio.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta si el banco se ha visto sobrepasado en la temporada de verano y si se ha solucionado.
- **Sr. Francisco Leiva**, señala que se tomaron las consultas realizadas en su oportunidad y se instaló una banca-móvil, se reforzaron las cajas y la atención del mesón.
- **Sra. Elizabeth López M.**, manifiesta el problema que se produce con el funcionario municipal que debe realizar los depósitos, debería tener una atención preferencial.
- **Sr. Rodrigo Rivas**, señala que estamos llanos a buscar una solución al igual que con las otras empresas como la Copec.
- **Alcalde**, somete a votación la solicitud de abono de intereses al Banco de forma semestral.

El Concejo aprueba por unanimidad la solicitud de abono de intereses por parte del Bancoestado sea de forma semestral.

d).- Memorándum N° 624 del Director de Obras Municipales (s) de fecha 11 de julio de 2017 al Sr. Alcalde, remite para aprobación de Concejo los siguientes Programas de Empleo Municipal, para análisis y posterior aprobación de Concejo:

- "Presentación de Licitaciones Públicas Adjudicadas o por Adjudicar a JJ.VV. u Organizaciones Comunitarias Involucradas en los Proyectos a Construir o en Construcción" por un periodo de 4 meses y por un costo total de \$ 12.965.300.-
- "Boletín Informativo de Procedimientos D.O.M. Comuna de Pichilemu" por un periodo de 4 meses y por un costo total de \$ 7.860.000.-

Se hace presente el DOM (s) Sr. Benjamín Viu García quien explica que se busco subsanar las observaciones del Director de Control y DAF señaló que no procedía

3.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Ahora el Sr. Alcalde explica al Concejo la Modificación Presupuestaria N° 28:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 28

	INGRESOS SUPLEMENTAR	
115,05,03,003,002,999	OTROS	5,556
	TOTAL	5,556
	GASTOS SUPLEMENTAR	
215,22,01,001,001,025	PARA PERSONAS -PROG. CAMPEONATO CUECA COMUNAL 2017	100
215,22,01,001,001,039	PARA PERSONAS -PASANDO AGOSTO	1,000
215,22,04,002,001,007	TEXTOS Y OTROS MAT. ENSEÑANZA -DIBAM ADQUIS. LIBROS BIBLIOTECA	5,556
215,22,04,999,001,004	OTROS- ALUMBRADO PUBLICO (MATERIALES)	4,500
215,22,04,010,001,007	MATER. PARA MAT. Y REPARC. INMUEBLES -REP. MURO Y TECHUMBRE PISTA	17,370
215,22,04,999,001,028	OTROS-CELEBRACION PASANDO AGOSTO (ESCENOGRAFIA)	100
215,22,08,999,001,011	OTROS - PROG. CAMPEONATO COMUNAL DE CUECA 2017	120
215,22,08,999,001,014	OTROS-PROG. CELEBRACION PASANDO AGOSTO	500
215,22,09,005,001,006	ARRIENDO MAQUINAS Y EQUIPOS -PASANDO AGOSTO	500
215,24,01,008,001,007	PREMIOS Y OTROS-PROG. CAMPEONATO CUECA COMUNAL 2017	400
215,24,01,008,001,011	PREMIOS Y OTROS -PROG. CELEBRACION PASANDO AGOSTO	400
	TOTAL	30,546
	REBAJAR	
215,21,04,004,001,035	PRESTAC. SERV. COMUNIT.-PROG. PASANDO AGOSTO 2016	1,000
215,21,04,004,001,039	PRESTAC. SERV. COMUNIT.-PROG. CAMPEONATO COMUNAL DE CUECA	620
215,24,01,008,001,001	PREMIOS Y OTROS	400
215,31,02,004,001,122	APORTES A NUEVOS PROYECTOS (MUNI)	22,970
	TOTAL	24,990

- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta por el Muro de la Pista y AFUPI.

- **Secretario Municipal (s)**, informa que el muro se debe reconstruir completo.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, señala que en relación a lo sucedido en la Pista consulta sobre la posibilidad de revisar por parte de la DOM las construcciones sobre todo las de la Avenida Ortúzar.
- **Alcalde**, señala que en relación a la construcción de A. Pinto, se ha notificado dos veces y se notificará nuevamente, ahora hay que ver qué procede administrativamente.

El Concejo aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 28 presentada.

4.- VARIOS

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta si hay novedades del SERVIU por el terreno de la Villa Los Navegantes.
- **Alcalde**, señala que hubo una respuesta y al parecer es favorable, solicitaron más antecedentes ya se está a la espera de la repuesta definitiva.
- **Secretario Municipal (s)**, informa que vino el SERVIU y visitaron el terreno ahora hay que enviar unos antecedentes y se ven dispuestos a donar.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, comenta que en la sesión de Concejo anterior se dio lectura a la carta de la Empresa CGE y estuvimos de acuerdo en realizar una reunión con la empresa, por lo que se solicita que nos avise cuando se realice.
Otro punto, consulta por la Sede Comunitaria de Ciruelos.
Otro punto, consulta por el expediente de la Villa La Alborada.
- **Alcalde**, señala que mientras no haya una copia del plano original no se pudo continuar con el tramite.

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárcelos**, consulta cuando se inauguran las sedes de las Villas Punta del Sol y Bosque del Mar.
- **Alcalde**, señala que falta el trámite administrativo.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárcelos**, consulta por el avance del proyecto de la Media Luna.
- **Alcalde**, informa que se hicieron algunas consultas al Club de Huasos, además se está viendo algunas ampliaciones y modificaciones, pero se está avanzando y una vez armado el proyecto se invitará al Concejo.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárcelos**, solicita mantención con maicillo sector de los Artesanos de Cáhuil.
Otro punto, consulta por la licitación de la Auditoría Contable.
- **Administradora Municipal (s)**, informa que aún no se licita ya que se están elaborando las bases.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, consulta si en la ejecución del proyecto de reparaciones del LARE se puede incluir la reparación del comedor ya que es se llueve en varios sectores.
- **Alcalde**, señala que no se puede considerar y hay que hacerlo en un proyecto aparte.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, manifiesta que en el Concejo anterior se dio lectura a la carta de Dn. Marco Soto y había un vecino presente del Alto Pucalan que planteaba problemática respecto a una construcción y otro tema y de los presentes no tenían antecedentes al respecto.
- **Alcalde**, señala que se está a la espera del Informe de la DOM respecto a ese tema y qué corresponde en ese caso.

- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, reitera la solicitud de reparación de dos luminarias en la calle Los Jazmines.
Otro punto, reitera el retiro de basura en la calle Los Jazmines.
Otro punto, solicita la poda de unos pinos en pasaje de la calle Los Jazmines.
Otro punto, comenta que en la calle Carrera, sector El Llano hay tremendos socavones, ya que la empresa realizó trabajos y llenó de tierra.
Otro punto, solicita la poda de árboles en la calle Aníbal Pinto (frente a mirador hacia la laguna).
Otro punto, comenta que las casas que están construyendo atrás de la Gaspeza con las lluvias se llenaron de agua.
- **Alcalde**, informa que es el SERVIU quien recepciona las casas.
- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, consulta por la Sede de la Junta de Vecinos del sector El Llano.
- **Secretario Municipal (s)**, informa que se está trabajando en la sede.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, reitera la solicitud de instalar una garita en la Ruta I-90, sector de las 4 casas.
Otro punto, consulta si se está realizando el levantamiento topográfico en el terreno del sector de la Costanera.
- **Administradora Municipal (s)**, informa que se está a la espera que la DOM envíe los antecedentes.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta por reunión con Dn. Pablo Reyes por el proyecto de entrada a Pichilemu.
- **Alcalde**, manifiesta que quedaron de avisar cuando vendría.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta por la calle 18 de septiembre qué posibilidad existe que se canalicen las aguas.

- **Alcalde**, señala que se hacen trabajos de mantención todos los años y el tema es que cuando llueve baja mucha tierra que corta la calle.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta al Abogado Municipal por la demanda contra el Sr. Jaramillo.
- **Abogado Municipal**, informa que se está analizando una demanda de indemnización de perjuicios.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta también por la demanda a Dn. Mauricio Blanco.
- **Abogado Municipal**, señala que se está a la espera del Informe de la DOM

Sin otro tema que tratar, se termina la sesión siendo las 10:47 horas.



GUILVERMO PULGAR NAVARRO
Secretario Municipal (S)

GPN/jgg